

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Xeresa

2025/09508 *Anuncio del Ayuntamiento de Xeresa sobre la modificación de la ficha número 30002 del catálogo de puestos de trabajo.*

#### ANUNCIO

Habiendo sido aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 30 de julio de 2025, la modificación de la ficha nº 30002 del catálogo de puestos de trabajo, y conforme determina el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estiman oportunas.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://xeresa.sedelectronica.es>.

La modificación del Catálogo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Xeresa, 31 de julio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Ana Isabel Peiró Canet.